

Acuerda: Pare todo a los S. S. Regidores que componen la Segunda Comision p. q. informes se tengan p. conveniente

Instancia de D. Maria Fran. Chiqueloti sobre Utensilios =

Vire un Memorial de D. Maria Fran. Chiqueloti Viuda de D. Bartolome en que se expresa se le ha mandado satisfacer la contribucion de Utensilios y Paja, lo q. no puede verificarse por falta de numerario y que si gustas este Ayuntamiento lo puede excutar del abono de lo q. adeuda, descontando de lo q. debe a la R. Hacienda p. los Arquitectos de la Casa q. Avites la Academia de Pilotos q. hacienda aquellos a la Ciudad de Mexico y Docerentes Na. como tambien de los Almacenes q. tiene la Provincia cuyo adeudo son diez y ocho mil ciento setenta y cinco N. con lo demas q. contiene. Entendido p. este Ayuntamiento. Acuerda: Que satisfaga dicho adeudo, y Remita al J. Intendente de la Provin-

Inst. de D. Juan de la Cruz de la Diputacion de S. Antonio Abad sobre la franquicia de dicho Ayuntamiento

Vire una Instancia de Simon Conera y otros vecinos de la Diputacion de S. Antonio Abad y no del Barrio, en q. exponen se hallan encaversonados y pagan seis mil N. V. por los malos derechos q. les estan levatados, por lo q. son francos para poder matar y vender sus Nces, Vinos, e aceites y Vinagre sin q. se les pueda impedir, pero sin embargo se trata de proporcionarles otra Venta por el Diputado Fulgencio

